



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Minim Celeste
Directora General de Despliegue
M. ED.

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 14 MAY 2014

VISTO la Nota N° 6426/14, presentada por la Subsecretaría de Educación Inicial, Primaria y Especial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "JORNADAS DE FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL INICIAL", a cargo de las Profesoras María Clara VICKACKA y María KAVCIC, que se lleva a cabo según el cronograma detallado en el Anexo I de la presente.

Que su desarrollo propone favorecer el crecimiento de los niños como lectores autónomos y críticos, pensando en propuestas que permitan profundizar la lectura de ciertas obras, temas y autores.

Que se ha considerado la utilización de itinerarios lectores o recorridos literarios, para transitar un recorrido que posibilite que los niños se acerquen a una de las prácticas lectoras que se realizan frecuentemente, como es decir, la lectura de cierto autor o profundizar sobre una temática que los apasiona.

Que dicha Capacitación está destinada a los docentes de los Jardines de Infantes de la Provincia, a fin de transmitir las propuestas abordadas en la misma.

Que la Dirección Provincial de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente a los fines de Declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la Capacitación denominada: "JORNADAS DE FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL INICIAL", a cargo de las Profesoras María Clara VICKACKA y María KAVCIC, que se lleva a cabo según el cronograma detallado en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gastos a este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

1014

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/2014.-

G.T.F.
H. <i>NE</i>
R. <i>[Signature]</i>
A.

[Signature]
Minim Celeste
Directora General de Despliegue
M. ED.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]

Miriam Cornejo S. I. N. I. G.
Secretaría General de Despacho

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N° **1014** /2014.-

CRONOGRAMA JORNADAS DE FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN EL NIVEL INICIAL

Trabajo con salas de 5 Itinerarios Lectores	
Río Grande	Fecha: 05/05/14
Tolhuin	Fecha: 06/05/14
Ushuaia	Fecha: 13/05/14

Trabajo con salas de 4 Itinerarios Lectores	
Río Grande	Fecha: 25/08/14
Ushuaia	Fecha: 26/08/14

G.T.F.
H. <i>NE</i>
R.
A.

[Handwritten Signature]
Miriam Cornejo S. I. N. I. G.
Ministra de Educación